

**EMPRESA y CERTAMEN:**

Feria Valencia. Certamen "Cevisama 2018" que se celebrará del 5 al 9 de febrero de 2018, en el recinto de Feria Valencia.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Los hoteles serán como mínimo de cuatro estrellas, ubicados necesariamente en la ciudad de Valencia, en zona céntrica, en los alrededores de la Avenida de Francia, en torno al Palacio de Congresos o entrada Ademuz.
- La mayoría de las habitaciones serán DUI. Todas las pernoctaciones deben incluir el desayuno.
- El número de pernoctaciones estará en torno a las 750 pernoctaciones (250 habitaciones aproximadamente).

**TOTAL DE PERNOCTACIONES A VALORAR: 750 pernoctaciones aprox.**

- Todos los hoteles incluidos en la propuesta, deberán obligatoriamente aportar 400 € con el objeto de contribuir a aminorar el coste del servicio de autobuses Hotel-Feria-Hotel, organizado por Feria Valencia. En el supuesto que el hotel no aporte esta cantidad, será la agencia la que se hará cargo de ese coste.
- En el caso del certamen Cevisama, la invitación incluye en la mayoría de los casos, el desplazamiento. El origen de los invitados es principalmente de países europeos, aunque puntualmente habrá del resto del mundo (por ejemplo EE.UU.).
- La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente de cada gestión a María José Sanfelix ([mjsanfelix@feriavalencia.com](mailto:mjsanfelix@feriavalencia.com)) para su aprobación.
- La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes de la inauguración del evento y finalizará un día después de su clausura. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará también la atención en francés.

**FORMA Y PLAZO DE PAGO.**

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la prestación de los servicios. Fecha fija de pago: día 30 de cada mes.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

La propuesta económica más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- Precio Hoteles: puntuación máxima 50 puntos (50 puntos la oferta con el precio más bajo, 30 puntos la oferta con el precio más alto, aplicando regla proporcional al resto de ofertas). El precio resultará de multiplicar el precio de cada habitación por el número de pernoctaciones. El nº total de pernoctaciones debe ser exactamente 750.
- Calidad del servicio de la oferta de Hoteles: Puntuación máxima 50 puntos. También se valorará la entrega de un pack de bienvenida y la aportación de un programa alternativo de acompañantes y/o de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos

### **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

- La propuesta estará formada, además de por toda aquella documentación y descripción de características que la empresa participante considere oportuna, por la hoja Excel adjunta correctamente cumplimentada. Rogamos cumplimente solo las celdas en blanco, no se modifique el formato de la misma, y que se envíe en formato Excel (.xls o .xlsx).
- La presentación de la propuesta se efectuará vía email a la dirección [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com), antes del 14 de septiembre de 2017, a las 12:00 horas
- **Nota importante:** En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“PROPUESTA INVITADOS CEVISAMA 2018 (MCFV-01-2018)”**.

### **FECHA DE ASIGNACIÓN DEL SERVICIO.**

- Del 15 al 22 de septiembre de 2017 mediante Mesa de Contratación.

### **OBSERVACIONES:**

- El mes de agosto se considera inhábil.
- Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat, 608 87 88 33; [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com).
- Para cualquier duda sobre las características del servicio a ofertar, contactar con M<sup>a</sup>. José Sanfelix 96.386.14.43; [mjsanfelix@feriavalencia.com](mailto:mjsanfelix@feriavalencia.com).
- **Nota importante:** En ambos casos, en el campo “asunto” del email deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“DUDA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (MCFV-01-2018)”**.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia [ww.feriavalencia.com](http://ww.feriavalencia.com), apartado proveedores.

**El incumplimiento de lo descrito en este documento supone la anulación de la propuesta correspondiente.**

Feria Valencia, a 25 de julio de 2017.